

TIEMPO ORDINARIO
Viernes de la XX semana
Ciclo Ferial II

Primera Lectura

Del libro del profeta Ezequiel (37, 1-14)

En aquellos días, la mano del Señor se posó sobre mí, y su espíritu me trasladó y me colocó en medio de un campo lleno de huesos. Me hizo dar vueltas en torno a ellos. Había una cantidad innumerable de huesos sobre la superficie del campo y estaban completamente secos.

Entonces el Señor me preguntó: “Hijo de hombre, ¿podrán acaso revivir estos huesos?” Yo respondí: “Señor, tú lo sabes”. El me dijo: “Habla en mi nombre a estos huesos y diles: ‘Huesos secos, escuchen la palabra del Señor. Esto dice el Señor Dios a estos huesos: He aquí que yo les infundiré el espíritu y revivirán. Les pondré nervios, haré que les brote carne, la cubriré de piel, les infundiré el espíritu y revivirán. Entonces reconocerán que yo soy el Señor’».

Yo pronuncié en nombre del Señor las palabras que él me había ordenado, y mientras hablaba, se oyó un gran estrépito, se produjo un terremoto y los huesos se juntaron unos con otros. Y vi cómo les iban saliendo nervios y carne y cómo se cubrían de piel; pero no tenían espíritu.

Entonces me dijo el Señor: “Hijo de hombre, habla en mi nombre al espíritu y dile: ‘Esto dice el Señor: Ven, espíritu, desde los cuatro vientos y sopla sobre estos muertos, para que vuelvan a la vida’”.

Yo hablé en nombre del Señor, como él me había ordenado. Vino sobre ellos el espíritu, revivieron y se pusieron de pie. Era una multitud innumerable.

El Señor me dijo: “Hijo de hombre: Estos huesos son toda la casa de Israel, que ha dicho: ‘Nuestros huesos están secos; pereció nuestra esperanza y estamos destrozados’ Por eso, habla en mi nombre y diles: ‘Esto dice el Señor: Pueblo mío, yo mismo abriré sus sepulcros, los haré salir de ellos y los conduciré de nuevo a la tierra de Israel. Cuando abra sus sepulcros y los saque de ellos, pueblo mío, ustedes dirán que yo soy el Señor. Entonces les infundiré mi espíritu, los estableceré en su tierra y sabrán que yo, el Señor, lo dije y lo cumplí’”.

Palabra de Dios.

Salmo Responsorial

Salmo 106

R./ Demos gracias a Dios, porque nos ama.

Que lo confiesen los redimidos por el Señor, los que él rescató de la mano del enemigo, los que reunió de todos los países, de norte y sur, de oriente y occidente.

Andaban errantes por un desierto solitario, no encontraban el camino de ningún poblado; sufrían hambre y sed, se les iba agotando la vida.

Pero gritaron al Señor en su angustia, y los arrancó de la tribulación. Los guió por un camino derecho para que llegaran a un poblado.

Demos gracias a Dios porque nos ama, por las maravillas que hace con los hombres. El calmó la sed de los sedientos y a los hambrientos los llenó de bienes.

Evangelio

† Del evangelio según san Mateo (22, 34-40)

En aquel tiempo, habiéndose enterado los fariseos de que Jesús había dejado callados a los saduceos, se acercaron a él.

Uno de ellos, que era doctor de la ley, le preguntó para ponerlo a prueba: “Maestro, ¿cuál es el mandamiento más grande de la ley?” Jesús le respondió: “Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el más grande y el primero de los mandamientos. Y el segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos mandamientos se fundan toda la ley y los profetas”. **Palabra del Señor.**